



PLEBISCITO NACIONAL⁺
2020 | Elige el país que quieres

Mesa Redonda Virtual N° 3 de la Escuela Judicial Electoral: Elecciones 2021 ¿Qué retos y posibles soluciones?



[#EligeElPaísQueQuieres](#)

Mesa Redonda Virtual N° 3 de la Escuela Judicial Electoral: Elecciones 2021 ¿Qué retos y (cuáles) posibles soluciones?

Al interior de la mesa virtual organizada por la Escuela Judicial del Tribunal Electoral de México, realizada esta semana, se debatió sobre cómo enfrentar las próximas elecciones por parte de los organismos electorales de A. Latina, en el marco del contexto de la pandemia global por COVID-19, ¿qué retos enfrentan los organismos electorales y sus posibles soluciones?

Los siguientes párrafos describen las principales ideas y conclusiones sobre este tema:

1.- Educación cívica y participación ciudadana.

El reto sobre la participación ciudadana será enorme. De acuerdo a experiencias de otros países, por ejemplo en México, existe una estrategia nacional de cultura cívica (Encívica) la cual en general funciona bastante bien para el ámbito Federal o para las ciudades grandes, pero es poco práctica para el ámbito local y zonas rurales. En este sentido, uno de los desafíos es realizar un trabajo muy exhaustivo con las Oficinas o Direcciones Regionales, ya que se plantea que hacer educación cívica para la democracia no tiene que ver con hacer una conferencia o charlas, tiene que ver con la creatividad, el impulso y escuchar a los electores. En este contexto, no es cierto que los jóvenes no participan, sino que no participan como los adultos quieren que participen, y esto no es exclusivo de las personas jóvenes sino de la ciudadanía, con lo que está pasando en este momento, esto tendrá un impacto muy fuerte en los procesos electorales, ya que los y las ciudadanos que puedan ejercer su voto decidirán premiar o castigar las decisiones que se están tomando en este momento de crisis sanitaria.

Lo que se necesita es que la gente llegue a las urnas, por medio de un proceso de comunicación, el dialogo, y la exigencia, estas son una de las cosas que están pendientes de reforzar. Hay que seguir mirando el trabajo de lo local, se mencionan experiencias exitosas de participación tales como el protocolo transgénero que se gestó en la ciudad de México a partir de un órgano local, el proyecto " Ciudad que ve", del Instituto Electoral de la ciudad de México, realizado para niños y adolescentes para promover la cultura de la observación electoral. Institutos como el de Coahuila, hacen cines, debates, etc., es decir, llegó el momento de que quienes diseñan estas estrategias de voto salgan a la calle y escuchen a la gente.

2.-Evaluar sistema de voto electrónico por internet.

En México el voto electrónico resultó ser un sistema que pese a pasar las primeras pruebas, se auditará antes del próximo proceso electoral, y esas auditorías darán o no las garantías a los ciudadanos. Lo más importante es generar la confianza debida para que los ciudadanos

y los actores políticos puedan confiar en estos sistemas y en los resultados. Será una gran oportunidad y reto de utilizarlo, al menos para algunas de las elecciones que habrá el 2021, por la confianza que le puede dar a los ciudadanos el no tener que exponer los datos personales, principalmente para los ciudadanos migrantes mexicanos que viven en Estados Unidos.

3.- Organización de los procesos electorales, aspectos:

a.- Sanitario, nuevas formas de hacer la capacitación electoral, hasta no tener una vacuna o tratamiento efectivo se continuará con las protecciones de la salud. No se podrán hacer eventos de campaña como los conocemos, actos masivos, por lo tanto, habrá que pensar qué tipo de instrumentos se tendrán que usar para la capacitación electoral. Medidas que se tendrán que dirimir entre las autoridades electorales y los distintos actores del proceso electoral de cómo llevar a cabo todo el proceso electoral sin quitar las garantías entregadas por los mecanismos de control y supervisión, resguardando al mismo tiempo el cuidado a la salud.

b.- Desafío económico importante para el próximo año. Probablemente habrá recortes importantes de recursos en materia electoral al interior de los organismos, principalmente para organizar debidamente el proceso electoral. Hay que ver cómo se podrán organizar los procesos electorales con un menor presupuesto y los partidos políticos con menores prerrogativas, tanto en su gasto ordinario como de campaña. Habrá que tener muy en cuenta el aspecto económico como el que se está vislumbrando.

c.- Aspecto político para el proceso electoral 2020-2021, se abrirán paso nuevos fenómenos sociales, el voto de enojo o desencanto se puede convertir en un voto de coraje, de violencia política, el uso de programas y beneficios sociales a cambio de votos, el uso de la propaganda gubernamental, en algunos países hay candidatos que desde ya están repartiendo despensas e insumos para higiene y protección frente al Coronavirus con una intención netamente electoral.

Algunas soluciones será mantener un diálogo abierto y permanente con los actores políticos, económicos y sociales de parte de las autoridades electorales para poder estar viendo la importancia de que se hagan las elecciones, y que se hagan correctamente tomando en cuenta la importancia económica. Así como también, incrementar el dialogo entre autoridades electorales administrativas con los tribunales electorales, estos nuevos desafíos conllevan nuevas formas de arreglos y nuevas formas de diálogo político y jurídico, para resolver algunas de las cuestiones que se estarán presentando en las elecciones del 2020-2021.

4.- Utilización de mecanismos de asistencia remota para las sesiones de los consejos de los organismos electorales, los tribunales, etc., instrumentos cuya potencialidad debe incrementarse para poder realizar un conjunto de actividades de los

procesos comiciales, la planeación del proceso electoral y la implementación de un conjunto amplio de actividades deberán contemplar la utilización de estos mecanismos para contribuir a que las personas puedan participar en el proceso en condiciones adecuadas para su salud.

5.- Elementos de equidad en la contienda electoral, las normas administrativas deben otorgar las posibilidades de mantener las condiciones de equidad entre los candidatos en la contienda electoral. Velar por que toda la documentación para la declaración de sus candidaturas y/o elegibilidad de los candidatos se puedan entregar y cumplir de forma satisfactoria, en tiempo y plazo acordado, con la finalidad de que ningún candidato quede fuera del registro debido a que no puedo entregar y/o recolectar la documentación requerida.

6.-Nueva forma de hacer política, candidatos y partidos políticos tienen que reinventarse y repensar cómo van a hacer política en el marco de una emergencia sanitaria, ya no podrá haber eventos públicos masivos, los recursos tendrán que gastarse de otra forma. Se tiene que ver cómo garantizar que haya una participación ciudadana también en el marco de los procesos de selección de los partidos políticos, el hecho de que no pueda haber concentraciones no puede ser la excusa para perder democracia. Estos elementos se tendrán que tomar en cuenta por que habrá que buscar formas distintas de hacer elecciones y pensar la democracia, también para los actores políticos se valorará la creación de liderazgos que funcionen distinto. Un contexto de una pandemia, es un buen momento para repensar en la democracia a partir de visiones más solidarias y menos oportunistas que lo que ha sido nuestra construcción democrática hoy en día.

Por otra parte, hay que mencionar que como se incrementarán las campañas en redes sociales en las elecciones del 2021, también aumentarán las fake news, por lo tanto, el llamado es a verificar algunos criterios para ver si hay usos perversos en la publicidad y propaganda, los que no ayudan a que el proceso electoral transcurra de manera normal. En el marco de los derechos hay que buscar la regulación de las redes sociales, y diferenciar lo que es el uso de la libertad de expresión o información respecto de la libertad de compra o uso de recursos públicos en las redes sociales, frenar las conductas fraudulentas.

La gran prueba para las autoridades gubernamentales actuales será ser calificados por las acciones que están realizando hoy en día, el ciudadano calificará esto en las distintas elecciones que se realizarán este y el próximo año, en este sentido, el voto ciudadano será un voto de castigo o de premio al actuar de las autoridades al enfrentar esta pandemia.